



MODELO PAD_2

CÓDIGO DEL CONCURSO: 0811/PAD/005	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 8 DE NOVIEMBRE DE 2023	BOUC: 08/11/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISILOGIA	
DEPARTAMENTO: FISILOGIA	
FACULTAD: MEDICINA	

Resolución de fecha 8 de enero de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BAJO GRAÑERAS, RAQUEL
FERNANDEZ ALBARRAL, JOSE ANTONIO
FERNANDEZ ARIAS, CLEMENTE
FERNANDEZ MARCELO, TAMARA
FUENTE PEREZ, ROCIO
HERRERA QUINTANA, LOURDES MARIA
LAMAS PAZ, ARANTZA
MAGLIO CERDAN, LAURA EVA
MAROTO MARTINEZ, IRENE BERENICE
MODREGO MARTIN, JAVIER
MUÑOZ SAEZ, EMMA
NAVAS SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER
ORTEGA DE SAN LUIS, CLARA
PEÑASCO IGLESIAS, SARA
PICATOSTE BOTIJA, M.ª BELEN
POVEDA GARCIA, ANA
RAMIREZ CARRACEDO, RAFAEL
RODRIGUEZ GALAN, ANA
RODRIGUEZ NAVARRO, JOSE ANTONIO
SERRANO REGAL, M.ª PAZ
VAZQUEZ LORENTE, HECTOR
VILLUENDAS JIMENEZ, GEMMA

Código Seguro De Verificación	694D-6E69-4C59P6567-366F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Seccion Personal Facultad Medicina	Firmado	08/01/2024 12:50:02
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	08/01/2024 12:47:00
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	08/01/2024 12:42:27
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=694D-6E69-4C59P6567-366F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar justificante de pago de tasas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	11 de enero de 2024
Hora:	Previa petición de cita en personalmedicina@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal, Pabellón 3, 2ª plta.

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
D.ª VERONICA HURTADO CARNEIRO	D.ª ELENA NEBOT VALENZUELA
D.ª ANA ISABEL MARTIN VELASCO	D. ALBERTO SANCHEZ-AGUILERA LOPEZ
D.ª VICTORIA CACHOFEIRO RAMOS	D.ª TERESA PRIEGO CUADRA
D. SERGIO DAMIAN PAREDES ROYANO	D. GREGORIO SEGOVIA CAMARGO
D. RICARDO LLORENTE MIGUEL	D.ª M.ª ANGELES VICENTE TORRES

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD
Firmado: Vº Bº EL/LA DECANO/A
Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:
Firmado:

Código Seguro De Verificación	694D-6E69-4C59P6567-366F	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gema Teresa Valero de Lara - Jefa Sección Personal Facultad Medicina	Firmado	08/01/2024 12:50:02
	Javier Arias Diaz - Decano Facultad Medicina	Firmado	08/01/2024 12:47:00
	Ana Patricia Moya Rueda - Secretaria Académica Facultad Medicina	Firmado	08/01/2024 12:42:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=694D-6E69-4C59P6567-366F		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

